

El Porvenir Castellano

NUMERO 320

SUSCRICIÓN

	Pesetas
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 2 DE AGOSTO DE 1915.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ



EL SEÑOR Don Juan Francisco Muñoz Benito

falleció en su casa de Salduero (Soria) el día 31 de Julio de 1915

(DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES)

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.^a Matilde Muñoz; hijos D.^a Andrea y D. Felipe; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Salduero (Soria) 1.º de Agosto de 1915.

LA DEFENSA NACIONAL

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

La guerra que es para nosotros una cosa monstruosa, absurda y cruel, proporciona, no obstante, muchas enseñanzas. Dado el modo de ser de la actual sociedad internacional, la estima y el respeto del valor moral de cada pueblo no es obra exclusiva de la paz. Del Japón, por ejemplo, sabíamos pocas cosas hasta que inició su personalidad venciendo á China y haciendo otro tanto, poco después, con Rusia y en los campos de Liao-Yang y de Mukden. El contraste de los resortes de la vida interior de cada país, parece que tiene que verificarse para su sanción definitiva en los campos de batalla. Porque no son solo cañones, y soldados, y fusiles, y aeroplanos lo que en ellos se acumula, sino la resultante total de la potencia económica, fabril, industrial, comercial, productora y científica de una colectividad que tiene que probar como orientó su política interior, mirando á manifestaciones externas, y hasta donde llegaron su previsión y el acierto en sus cálculos. Alemania, por más que les pese á los que no ven en ella otra cosa que el militarismo prusiano, —y ya se van rectificando muchos juicios— ha demostrado en esta guerra que constituye un gran ejemplo de organización y de preparación. En una guerra entran en acción, y ahora más que nunca, todas las fuerzas de un pueblo. El ejército no es más que el brazo de esas fuerzas. La misma Inglaterra, tan sagaz y tan ladina, ha tenido que confesar sus imprevisiones, y en cuanto á Francia, ha podido convenirse de que el exponente de comodidad y egoísmo que había puesto á cada familia, ha resultado negativo en los campos de Flandes. Su disyuntiva para

lo porvenir es renovarse ó caminar hacia su ocaso.

Los países beligerantes cuando llegue la paz, que tiene que llegar, deducirán de la contienda todas las enseñanzas que haya producido. Vendrá luego la crítica de la guerra en todos sus aspectos. Y ésta, según un elevado escritor, la harán fundamentalmente los propios alemanos y algo los rusos. Otro escritor, Ramiro de Maeztu, francamente auglófilo, proclamaba hace poco, que Alemania, destruido su militarismo, tenía que quedar como escuela de organización dentro de los valores civilizados del mundo, y que sus enemigos, lo primero que tenían que hacer para vencerla era *germanizarse*, es decir, utilizar su táctica y sus procedimientos guerreros.

La pasión, ó otros motivos menos confesables, han producido en el juicio humano juzgador de la espantosa conflagración las más tremendas contradicciones. Pero por encima de todo, quedará lo real, lo evidente, y eso será lo que haya que aprender ó corregir para lo sucesivo. Las enseñanzas que de todo eso puedan derivarse, corresponden por igual á los beligerantes y á los neutrales.

Los hombres que piensan que el beneficio próximo de esta guerra será el convencimiento de los pueblos de que hay que ir á la disminución de los ejércitos y de las marinas de guerra, se equivocan. ¡Ojalá fuésemos nosotros los equivocados, pero ya veremos como todos se aperciben en seguida á reponer y á aumentar en lo posible sus elementos de combate. En el mundo, antes de que lo proclamaran Nietzsche y Trienske ha regido el imperio de los fuertes. ¿Qué hicieron César y Alejandro y Aníbal? ¿Qué Roma y Cartago?

«La historia se repite» y todo parece indicar que no se va á una transformación moral del

mundo. Se ha transformado la constitución de la sociedad que es un aparte en los límites de cada nación y han variado los derechos y deberes del hombre como individuo, pero ante la ineficacia del internacionalismo obrero y socialista, bien se puede decir, al contemplar la vida de unos y otros pueblos, que hoy, como ayer y como mañana, se proclama la fuerza y el poderío como derecho, y la conveniencia como ley, y el egoísmo y la expoliación como necesarios. Han variado las causas, pero los modos son los mismos. No pueden las naciones neutrales permanecer indiferentes, ni á las consecuencias ni á las enseñanzas de esta guerra.

España está en ese caso. Y nuestro cometido es el de atender con toda intensidad á una obra de reconstitución interior, predicada y aun no iniciada desde el año triste de 1898, al mismo tiempo que en el orden internacional debemos aspirar á garantizar nuestra personalidad con fuerzas defensivas y apropiadas.

«El plan de construcciones navales de 1908—escribe *El Mundo*—está á punto de terminarse. Dentro de poco recibirá la Marina el *Alfonso XIII*, y el *Jaimé I*, que se halla en disposición de probar sus máquinas, le será entregado cuando se reciban de Inglaterra los seis cañones de 305 milímetros que le faltan para su armamento. Los cazatorpederos y torpederos estarán también concluidos, en su casi totalidad, á estas fechas.»

«Ciertos buques de la flota de guerra han sido habilitados para lanzaminas. Puede, pues, considerarse puesta la base de nuestra reconstitución naval con esa escuadra, pequeña, sí, pero potente, homogénea y modernísima. Más así y todo, no podemos sentirnos tranquilos ni declararnos satisfechos.»

Y el mismo colega añade lo siguiente:

«España, por la enorme extensión de sus costas, necesita para su defensa un sólido poder naval. Ni con esa escuadra ni con el conjunto de nuevas unidades que comprende el segundo plan, obra meritisima del general Miranda, podemos considerarnos á cubierto. Ciertamente cuando estén prestando servicio las fuerzas sutiles cuya adquisición y construcción ha sido votada por las Cortes, España podrá hacer frente á cualquier desagradable contingencia que sobrevenga; pero nuestra seguridad impone de modo perentorio que no se haga alto en ese camino, que se persevere en el aumento y renovación continuos de nuestra Marina de guerra, hasta que podamos considerarnos invulnerables al abrigo de un enjambre de submarinos y de espesas líneas de minas, protectoras de la flota de ataque.»

La lucha actual, tan fecunda en enseñanzas, ha servido de mucho para los pueblos pequeños que necesitan defender extensas zonas de litoral. No ha evidenciado, como declaran muchos precipitadamente, la ineficacia de los grandes acorazados y cruceros; mas si ha puesto de resalto la enorme, incontestable eficacia ofensiva y defensiva de los submarinos. Inglaterra, con sus formidables escuadras se halla detenida ante los Dardanelos, donde casi no aparecen sus poderosos *dreadnoughts* y *superdreadnoughts* desde que entraron en el Mediterráneo los submarinos alemanos. La flota anglo-francesa, que se dijo bloqueadora de la escuadra austriaca, no ha podido impedir nunca las salidas de ella, merced á la acción ofensiva de los submarinos de Austria. Las terribles y diminutas máquinas de guerra están realizando el increíble milagro de bloquear á Inglaterra destruyendo su comercio en las propias aguas británicas, pese á la acción combinada de las flotas inglesa y francesa. Todo eso nos dice que las naciones como la nuestra tienen en el submarino un arma de primer orden, que les permitirá vivir su vida libremente. ¿Cómo no ha de apercebirse España á aprovechar la lección?

Submarinos y minas submarinas, cazatorpederos y torpederos, cruceros rápidos y buques lanzaminas, hidroplanos y dirigibles. He ahí lo que con mayor urgencia reclama nuestros esfuerzos, porque constituye la base de nuestra independencia y el realzamiento de nuestro potencial ante el mundo.»

Ya al principio de la guerra, el ilustre Gomez Carrillo llamaba también la atención de los gobiernos españoles acerca del poder ofensivo y defensivo de los submarinos.

«Seguiremos todos en nuestra imprevisión ó en nuestra desidia? La bambolla patrioterá producida al son de la *Marcha de Cadiz* nos fué atrozmente perjudicial en 1898. En aquella guerra demasiado dolorosa para nosotros, y en esta europea, hemos debido aprender los españoles lo necesario para orientar nuestros esfuerzos en el sentido de una renovación seria y profunda de nuestros valores nacionales.»

¿No nos resultará todo ello mucho más útil que perder el tiempo en excesos de francofilia ó germanofilia ó de las *folias* correspondientes?

Con lo que se gasta mal é inútilmente en Marruecos, podríamos formar en media docena de años la escuadra de submarinos más formidable del mundo.

Escuelas y maestros

Contando con la benevolencia del director de EL PORVENIR CASTELLANO, y, bajo el título que encabeza estas líneas, publicaremos algunas otras cuartillas, que sean, algo así, como una resurrección del Magisterio público español, haciendo, claro está, historia de la vida de apocamiento y miserias, poniendo de relieve sus peticiones justas y sus quejas justificadas, no dejando tampoco al olvido sus lacras y sus vicios.

No haremos en estos artículos una campaña de sistema, sino que, á cada uno de sus asertos acompañarán razones justificadas y excusas que no dejen lugar á dudas.

Hablaremos en justicia, pero sin faltar á la justicia; éste será nuestro lema.

Queremos que el Magisterio reaccione en un sentido de ideas eleva-

INTERESES GENERALES

El ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud

Sr. D. José M.º Palacio, Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Mi distinguido amigo: Dos extremos abraza el atento E. L. M. que ha tenido á bien dirigirme: «mi opinión acerca de los acuerdos tomados por la Junta interprovincial, en relación con el ferrocarril B. S. C., y cuáles serían, á mi juicio los medios más adecuados para la más rápida construcción del mentado ferrocarril.»

Respecto al primero, consignado se halla en las actas ya publicadas mi voto y, claro es, que allí se revela mi criterio respondiendo á mis convicciones y acuerdo de mis compañeros; y en cuanto al segundo (no consta en el acta) si le manifestaré que al tener el honor de contestar en la aludida asamblea al representante de Calatayud, hube

de decirle, que, á mi juicio, uno de los medios más eficaces para lograr la anhelada construcción pudiera ser el que las mismas Diputaciones dueñas del proyecto lo hiciesen por su cuenta, agrupando en derredor de ellas Ayuntamientos y vecinos que quisieran interesarse en la empresa, esto es, capital, y á ser posible de hijos del país, pues una subvención de 214 000 pesetas por kilómetro, y un 5 por 100 de intereses del capital que se emplee, creo—por lo que tengo oído—que ó no hay dinero en España ó debe acudir al negocio el que lo tenga, no tan solo por amor á la patria grande y chica, si que también por conveniencia personal.

Agradeciéndole su atención queda de usted atmo. amigo y S. S. q. e. s. m. EUSEBIO CACHO.

das; que abandone para siempre este ambiente malsano en que se encuentra abyecto; que dé alguna señal de vida, que se dignifique hasta que llegue á ocupar en la sociedad el sitio que de deber le corresponde y que de derecho ha perdido; no olvidaremos tampoco los grandes defectos de su prensa, que por ser grandes no son menos; iremos contra el monopolio que ejercen sus periódicos y... ¡que sé yo las cosas que saldrán de los puntos de la pluma!

Y como esto que dicho queda es á manera de mandil ó prólogo y se va haciendo largo, haremos punto por hoy, para resolver otro día cada uno de los problemas que plantearemos.

Y para evitar suspicacias y falsas interpretaciones, hacemos una aclaración: el que éstos artículos escriba es maestro nacional de una provincia española, — no importa cual—y que aunque oculta su nombre tras el pseudónimo, no elude ninguna responsabilidad que hubiere, ni abandonará tampoco—llegado el caso—el terreno de la controversia.

Además, yo os aseguro que... sabréis mi nombre si en ello tenéis intención...

Y... hasta otra.

JULIO LUJÁN.

interesante y tal vez definitivo. ¿Cómo ahora había de renunciar á escribir cuartillas respondiendo á nuestra encuesta? ¡Va comprobando Philipo su intuición!

Dice el redactor de *El Avisador* al entonar su «Pequé» que no incluyó á todos los habitantes honrados de Soria en sus entusiasmos por la actitud de la Diputación, y que ello no niega la honradez de los que callan ó censuran. La argucia es endeble, pero no obstante su endeblez ya podemos respirar tranquilos los que no nos habíamos deshecho las manos aplaudiendo la actitud de la Diputación en su última actitud relacionada con el ferrocarril B.-S.-C. ¿Los habitantes honrados de Soria aplauden una cosa? Ergo, los que no aplauden no son honrados.

Pero el «Pequé» de Philipo es harto significativo.

Quien peca y se enmienda, puede lavar sus culpas.

Los arrepentidos nos merecen una sincera piedad.

Y dejamos la pluma para rogar contritamente por ellos.

Apercibimiento inmediato.

En Soria no se va á construir Casa de Correos.

Tenemos noticias, por conducto muy autorizado, de que en Soria no va á ser construída nueva Casa de Correos. La Junta de Jefes del cuerpo postal ha desechado el proyecto formulado por la Junta creada á los efectos de la Real orden del señor La Cierva, por entender la primera que el sitio designado para la construcción del citado edificio es excéntrico. Si al proyecto formulado acompañaba el plano de la población ó un croquis sencillo de la misma, y sabiendo como deben saber esos señores jefes de Correos el area de Soria y su población, han podido comprender con mucha facilidad que, en nuestra capital, para los efectos de las comunicaciones, no exista el extrarradio.

El sitio designado para la Casa de Correos es el mejor, y sobre todo, el más sano y vistoso de la ciudad. No hay medio de construir ese edificio en el centro de la población, á no ser que fuese expropiado algún otro para levantar la Casa de Comunicaciones.

La Junta local, creada para estos efectos y que forman los señores Jefes de Correos y Telégrafos, el Alcalde, el arquitecto municipal, el Jefe de Obras públicas y no sabemos si alguien más, propuso, sin duda, lo más hacedero y conveniente. La Junta de Jefes, separándose de aquel criterio desecha el proyecto, y por las trazas, nos vamos á quedar sin casa de Correos.

Nos quejábamos de la consignación y ya dijimos entonces que eso no era culpa de la Dirección; el señor Ortúño prometió aumentar aquella consignación de ello y testigo el Alcalde Sr. Giménez. Así se aplacaron aquellas actitudes extremas que á propuesta del Sr. Vizén quería tomar el Ayuntamiento considerando una burla lo ocurrido con la Casa de Correos.

Si con toda urgencia no se apercibe el Ayuntamiento, el diputado por el distrito Sr. Vizconde de Eza y los demás representantes en Cortes á evitar lo que por lo visto se intenta hacer, Soria se quedará sin casa de Correos.

Y... ¡vamos! creemos que eso ni debemos ni podemos tolerarlo.

Y por hoy, nada más.

Desde Petrogrado

Diñcultades de un acuerdo serbio-búlgaro rumano.—El por qué de la intransigencia serbia.—La cuestión de Macedonia, Banato y Albania.

Una de las cosas que más preocupan á la diplomacia de la Cuadruple, es la irreducible actitud en que se han colocado los Estados Balkánicos, y ante la cual han fracasado las amistosas gestiones hechas por el príncipe Tronbctshoi, enviado á Nicch por Rusia, en insión diplomática extraordinaria, con encargo de persuadir á los serbios á un acuerdo con los búlgaros.

El acuerdo, sin embargo, parece imposible por hoy, puesto que Bulgaria insiste en solicitar Macedonia, y Rumania el Banato, entrega á la que Serbia no puede acceder sin arriesgarse á una revolución.

He conseguido hablar con Yotro Jovanovitch, ex-embajador en Viena y ministro de Negocios Extranjeros, en sustitución de Pasic, y me ha dicho: «Las pretensiones de Bulgaria son inadmisibles. Ninguno de los aliados que desde hace once meses combaten contra los imperios centrales, ha conseguido todavía ventajas territoriales; y los búlgaros, antes de entrar en acción piden la Macedonia, y además pretenden la cesión inmediata. Todo esto es absurdo. Los búlgaros sostienen sus pretensiones, fundándose en el tratado serbio-búlgaro de 1912, en las tradiciones históricas y en el principio de nacionalidad. Nuestra respuesta no es difícil.»

«Cuestión histórica.»—Cuando los turcos invadieron la península balkánica, Macedonia pertenecía á los serbios. Los turcos, pues, quitaron Macedonia á los serbios después de las batallas de Maritza y de Kossovo, y los serbios la recobraron de los turcos después de las batallas de Vinmanovov de Monastir.

«Tratado serbio-búlgaro de 1912.»—Ante todo es preciso saber que el Tratado serbio-búlgaro de esa fecha estaba subordinado á un convenio militar ya nuestra salida del Adriático, los búlgaros habían de enviar 150,000 hombres á Macedonia, y en vez de hacerlo así, los enviaron á Francia, que no está comprendida en el tratado. Asediaron Andrinópolis, y para batir sus fuertes pidieron y obtuvieron el concurso de 50 000 serbios y su artillería pesada, lo cual no estaba previsto en el tratado. La amenaza

austria y la decisión de la conferencia de Londres, les impidieron entonces ocupar la Albania septentrional y la embocadura del mar. El Tratado sufrió de repente modificaciones evidentes y no puede ser aplicado tal como estaba. Para esto recurrimos al arbitraje imparcial del emperador de Rusia; pero los búlgaros, como todo el mundo sabe, no quisieron aceptarlo y rompiendo bruscamente la alianza, nos agredieron el 30 de junio de 1913, motivando la segunda guerra balkánica.

«Cuestión de nacionalidad.»—Una delimitación en Macedonia á la base del principio de nacionalidad, es imposible, porque allí habitan, mezclados, griegos, serbios, búlgaros, albaneses y turcos, de tal manera, que puede decirse que constituyen una nacionalidad macedonia, hablando la lengua eslava. Macedonia ha costado á Serbia dos sangrientas campañas: una contra Turquía y otra contra la agresión búlgara, y como ahora en Bulgaria no se ha hecho nada por oponerse á la hegemonía austro-alemana en los Balkanes, y viene faltando á los pactos escriturados, Serbia no puede ceder Macedonia y mucho menos Monastir, patria del héroe nacional serbio, Marco Kralievich.

En cuanto al Banato, y la ocupación de Albania, los serbios no tienen inconveniente en conformarse con la decisión de la conferencia de la paz; pero como Rumania, al igual que Bulgaria, pide la cesión inmediata, se considera muy difícil el acuerdo serbio-rumano.

Petrogrado, julio 1915.

NUESTROS CORRESPONSALES

Berlanga de Duero.

Sensible desgracia.—El día 28, sobre las siete y media de la tarde, se desarrolló en este término municipal una horrorosa tormenta.

La atmósfera estaba cargada de una gran cantidad de electricidad. Se desprendió una chispa eléctrica en el sitio denominado «Val de los haberes» dejando cadaver á Francisca Esteban, niña de 10 años de edad, y herido de gravedad á Narciso Crespo las cuales, en unión de otras varias personas, iban á refugiarse á una casilla próxima, «para librarse» del agua que caía en abundancia.

El chaparrón que cayó ha venido bien á las hortalizas, pues, si es cierto que no se resintían de sequedad, siempre aprovechan las plantas las aguas de lluvia.

La recolección sigue normalmente y los peones con su alta manía en los precios de jornales, han tenido que bajarla para poder comer.

«Hasta cuando, labradores, han de abusar de vuestra bondad?»

Teatro.—Anoche se pusieron en escena, en el Teatro Valeránico, y á beneficio de los pobres, la comedia de Perrín y Palacios, titulada «Pedro Jiménez», y el juguete de Vital Aza «Chifladuras».

Desempeñaron sus respectivos papeles con mucha maestría las señoritas Dionisia Alfonso, Teresa Barbolla, Pilar Córdoba, Flora Gutiérrez y los señores Isidoro Gamarra, Angel A. Crespo, Fernando Barbolla, Florencio Soria y José Alfonso.

En los intermedios ejecutó bonitas obras la banda municipal.

Todos fueron muy aplaudidos. Onomatoposis.

1.º Agosto 1915.

Don Juan Francisco MUÑOZ BENITO

En la noche del día 31 de Julio último, dejó de existir en su casa de Salduero el Sr. D. Juan Francisco Muñoz Benito.

Su fallecimiento ha producido verdadero sentimiento en toda la región de Pinares y entre sus muchos amigos y relacionados en esta provincia y fuera de ella.

Tal sentimiento fué puesto de relieve en el acto del entierro verificado ayer tarde en Salduero, y al que concurrieron los vecindarios de Molinos de Duero y Salduero, y muchos amigos de la familia de Muñoz, de Vinuesa, Covaleta y pueblos comarcanos.

D. Juan Francisco Muñoz, pertenecía á ese núcleo de hombres de esta provincia que habiendo ido á ejercitar sus actividades á la Argentina ó Méjico, en aquellas tierras consiguieron labrar una cuantiosa fortuna á fuerza de trabajo, de inteligencia y de sacrificios.

La enfermedad que venía padeciendo desde hace algún tiempo fué agravándose, y á ella ha sucumbido sin que hayan sido bastantes para aliviar los recursos que los hombres de ciencia habían puesto en acción.

El Sr. Muñoz que vivió una vida de trabajo en la que sobresalió su característica bondadosa, fué un soriano benemérito y amantísimo de su tierra, y un esposo y padre ejemplar.

A sus desconsolados viuda é hijos, hermanos y demás familia, les hacemos muy presentes las pruebas de nuestra solidaridad en el inmenso dolor que les affige, y mientras les deseamos resignación cristiana para sobrellevar su desgracia, solicitamos de nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Colegio Reina Victoria

En la Junta general extraordinaria verificada hace pocos días en Madrid por los asociados de esta benemérita institución, se acordó proseguir con entusiasmo la labor de fomentar los intereses sociales y suprimir los gastos de representación del presidente y las dietas de los consejeros; concediendo solamente pequeñas gratificaciones al secretario, tesorero é interventor, en cuyos cargos se acumulan, para evitar gastos, los del director del Colegio, Administrador y tenedor de libros.

Se nombró nuevo consejo en la forma siguiente: Vice-presidente primero, D. Jorge de la Vega-Inclán, oficial mayor del Ministerio de Hacienda; id. segundo, Excmo. Sr. Marqués de Retortí.

La «deshonra» por el «delito» de opinar

Reproducimos de *El Avisador Numantino* de anteayer:

¡PEQUÉ!

Afirmé que razones poderosas justifican la patriótica actitud de la Diputación Provincial en el asunto del ferrocarril B.-S.-C., y que la aplauden con gran entusiasmo los habitantes honrados de Soria y de otras provincias.

En ello va envuelta, según las piadosas y sentimentales lucubraciones de un varón, que debe ser pozo de ciencia, arsenal de virtudes cristianas y prodigio de sana reflexión, una ofensa á los habitantes honrados de Soria que no están conformes con el proceder de la Diputación.

Yo no he manifestado, como supone el que bien podría aspirar con su cultura á Ministro de Tribunal de la Rota, á Obispo ó Cardenal, que «todos» los habitantes honrados aplaudían á la Diputación; y perdáries el calificativo de honrados á los que aplauden ¡negó la honradez de los que callan ó censuran?

Ni en la intención, ni en la forma de expresarlo creo que lo he consignado.

Mias mi humildad impone que confiese esta falta y que demande de tan inflexible y clarividente personaje absolución y perdón, diciendo: Señor, pequé!

Los solemnes comentarios que lleva la musiva del prudente crítico de mis artículos me anonadan.

¡Oh, qué estupenda intuición!

PHILIPPO.

Para intuición la de Philipo ó Philipo, que de las dos maneras se firma, al descubrir que el autor de la carta publicada en nuestro anterior número—y que EL PORVENIR hace suya—puede aspirar á ministro de Tribunal de la Rota, á Obispo ó Cardenal.

Eso le va á ser muy difícil á Uno que quiere ser honrado por que es seglar y pasa ya de los 50 años. ¿Se convence Philipo de su clarividencia? Ojalá que el varón que él supone «pozo de ciencia, arsenal de virtudes cristianas», etc., quisiera honrar estas columnas tratando estas cuestiones de ferrocarriles. Rendiría á ellas el fruto de su talento, de su sinceridad, de su conocimiento de muchas cosas, y de su amor á Soria probado en mil ocasiones.

Pero ese varón, querido amigo nuestro, no ha atendido nuestros ruegos en todo, y se limitó á decirnos, no hace mucho, que escribiría un folleto. Y lo escribirá, y será in-

lo, Secretario general, D. Federico Pita, abogado; Vicesecretario, don Francisco Charlo, oficial de Correos; Tesorero, D. Miguel de Lara, jefe de Telégrafos; Interventor, D. Juan Gil Tapiador, oficial de Telégrafos.

Vceales. D. Marcelino Pascual, oficial de Hacienda; D. Abelardo Pérez Salas, Jefe de Admon.; don Francisco Palot, oficial de Instrucción pública; D. Manuel Lezaun, Jefe de Administración; D. Vicente Castro Les, publicista, y D. Ricardo Calleja, representante de los cuerpos político militares.

El Consejo hace las gestiones necesarias para que acepte la presidencia de el una alta personalidad que pueda orientar la marcha social por derroteros de gran desarrollo.

También suplica á las delegaciones de provincias envíen cuanto antes los fondos que tenga recaudados hasta la fecha, y procedan á la mayor brevedad al cobro de las cuotas pendientes.

El nuevo Consejo de Administración del Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados civiles, está constituido por personas de gran amor á la institución y que son garantía de una administración intachable, y entre ellas figuran D. Federico Pita, alma mater del Colegio, y un hombre de tanto prestigio como el Sr. Marqués de Retortillo.

La delegación de esta ciudad se reunirá en seguida para poner en conocimiento de los Sres. asociados los últimos acuerdos del Consejo, y ver los medios de que en Soria y su provincia tenga cada día mas adeptos el convenientísimo Colegio Reina Victoria.

NOTICIAS

Del Concejo y sus ediles.

En la sesión del sábado, que fué breve, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar comisionado con motivo del ingreso en Caja de los soldados del actual reemplazo, al concejal señor Ruiz.

Se aprobaron diferentes facturas. Que se apremie á las personas que tienen cantidades en descubierto en la recaudación de arbitrios.

Conceder á D. Victoriano de Marco la licencia oportuna para hacer obras en su casa de la calle de San Martín, y aprobar diferentes instancias de Beneficencia.

Certamen literario.

Hemos publicado en números anteriores los temas y premios que se habían recibido en el Ayuntamiento, para el Certamen que se celebrará en las próximas fiestas de San Saturio. A estos tenemos que aumentar los siguientes:

Del Excmo. Ayuntamiento de Soria:

"Estudio sobre la Mancomunidad de Soria y de los 150 pueblos".

Premio: 150 pesetas en metálico y una medalla de oro.

De la casa M. Reglero y Hermanos:

"Influencia de la imprenta en la cultura y en el progreso".

(Máximo de cuartillas, 35)

Premio: 200 ejemplares impresos con el trabajo premiado, en forma de libro

Para Heliodoro Jiménez.

No es un triste lance, sino una confusión sencilla y explicable el que al hablar de un pseudónimo de nuestro compañero Palacio, Heliodoro Jiménez dijera Demófilo por Diomedes. Eso no tiene importancia que el deseo de que no se tome á Palacio por un periodista anticlerical.

No ha habido aquí empeño ningun

no en dar lecciones de erudición. Y cualquiera va con esas lecciones á Heliodoro Jiménez!

A más del Diomedes, héroe griego cantado por Homero, y del otro Diomedes, gramático latino, citados por Jiménez existe un tercero en alguna de las obras de Dante. Porque este gran poeta produjo algo más que La Divina Comedia. Nos parece eso por lo menos. Heliodoro, gran aficionado á leer, lo encontrará seguramente. Nosotros, en estas circunstancias, no tenemos tiempo para erudiciones.

Y nada de reóforos, ¿eh?

Esa es palabra inventada y aplicada por nuestro replicante para efectos literarios. Esto no obsta para que sigamos queriendo al erudito Heliodoro Jiménez. ¡No faltaba más!

Viajes.

Han llegado: de Madrid, D. Fausto del Val, hermano de nuestro particular amigo el interventor de ferrocarriles en esta. D. José; de Francia, la familia de Mr. Raoul Oulet; de Madrid, la Sra. D.^a Luisa Bujarrabal; de San Sebastián, y de paso para Sigüenza, los hijos del señor Conde de Romanones; de Melilla, el sargento-brigada D. Genaro Calonge; de Palencia, D. Luis Fuentes, señora é hijo; de Llanes, D. Rufino García.

Han salido: de Olvega para Madrid, D. Celestino de Córdoba; D. Cirilo Larrad y D. Antonio Escribano y Tello; para Valdeavellano de Tera, el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de esta capital D. Santiago Gómez Santacruz y para Sotillo del Rincón, la señora é hijos de D. Mariano Iñiguez

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano á nuestro activo é inteligente corresponsal en tierras de Almarza, D. Lucas Andrés.

También hemos saludado á don Eufemiano Castellano, de Tozalmore y numerosos amigos que ayer pasaron el día en Soria con motivo de la reunión que celebraron los secretarios de Ayuntamiento.

El viernes último salió para Zaragoza á incorporarse á su regimiento nuestro querido amigo, profesor de 1.^a enseñanza D. Francisco Soria, hermano de nuestro compañero Virgilio.

Natalicio.—El sábado último dió á luz felizmente una niña la esposa de nuestro buen amigo D. Luis Aparicio.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado.

Enhorabuena.

Por la guardia civil de Medinaceli ha sido detenido en el pueblo de Lodaes Laureano Merino, reclamado por el Juzgado de instrucción, como autor de atentado y desacato á un guardia de orden público en Madrid.

Torerillo herido.—Al tratar de tomar el tren en marcha en la estación de Arcos, tuvo la desgracia de caerse á la vía el joven dependiente de comercio y aficionado á las capeas Epifanio González, el cual sufrió la fractura de la pierna derecha, producida por las ruedas del convoy.

Nuevas monedas.—En breve serán acuñadas por la Casa de la Moneda nacional, y puestas en circulación, nuevas monedas de cobre de "siete céntimos" de peseta, conforme al proyecto de Leopoldo Romeo, y otras de níquel de 0,25 peseta. Estas irán señaladas con un orificio en el centro para poderlas distinguir de las pesetas.

Por el practicante municipal señor Pérez Sevilla fué curado en la casa de Socorro de la mordedura

de un can, uno de los encargados de la recogida de perros en estos días. La lesión, afortunadamente, no ha tenido importancia.

Gestiones de interés general.

El diputado á Cortes por este distrito Sr. Vizconde de Eza, ha gestionado recientemente la favorable resolución de los siguientes asuntos de interés general.

Subasta, para el 26 de Agosto, de las obras de reparación de la carretera de Tarazona á Francia en los kilómetros 183 al 201.

—Idem ídem., 4 de Septiembre, de los kilómetros 202 al 223.

—Aprobación de la carretera de Vinuesa al Royo, último trozo que queda por hacer de la de Zarranzano á Molinos de Duero.

El Sr. Marichalar se propone gestionar la inmediata subasta á fin de cerrar ya el circuito que con esa carretera se forma.

—Por último, ha interesado sea dictada la orden de anuncio de subasta del puente sobre el Duero en el camino vecinal del Royo á Tolelillo.

Aplaudimos la buena gestión del Sr. Vizconde en los asuntos mencionados.

Al Sr. Alcalde.—En el palacio del Gobierno civil, se están haciendo estos días obras de retejo y de limpieza.

Y es el caso, que en parte de la acera y de la calle están cayendo restos de ladrillo, piedra, cascotes y broza, con peligro de cualquier transeunte.

No se ha tenido el cuidado, como procede, de acordonar el terreno necesario para evitar un accidente posible.

Y nos preguntamos: ¿es que las Ordenanzas municipales y bandos, se escriben para que no cumplan con sus preceptos los propietarios de casas en lo que les afecta?

Debe la autoridad dar las inmediatas órdenes que son oportunas y así se lo significamos.

Se ha iniciado alguna mejoría—y lo celebramos mucho—en la enfermedad que aqueja á nuestro considerado amigo D. Vicente Benito Delgado. El viernes último, y no en el día que equivocadamente dijimos en el número anterior, llegó el sabio Dr. Yagüe, quien ha visitado, además del Sr. Benito, á bastantes enfermos del estómago. A todos ellos les deseamos un completo restablecimiento.

Muerte repentina.—El jueves último, á las cuatro de la tarde, fué encontrado en uno de los retretes del cuartel de la Guardia civil del puesto de esta capital, el cadáver del guardia Angel García Fernández. Certificó de la defunción el médico Sr. Febrel.

Angel García, había servido en Larache, procedía de la escuela de Guardias jóvenes y había llegado á Soria 5 días antes de su muerte. Es hijo de otro guardia del puesto de Torrejón de Ardoz.

Practicada la autopsia al desgraciado joven por los médicos señores Guisande y García Sierra á presencia del juez militar D. Esteban Pérez, los facultativos dicen que la muerte sobrevino por un derrame cerebral.

A su entierro acudieron todos los compañeros del finado. Hacemos presente á su familia nuestro pésame.

Se encuentra algo más aliviada de la indisposición que sufre la simpática señora de nuestro querido amigo D. Julio P. Rioja, hija política de nuestro buen compa-

ro el director del «Noticiero de Soria», D. Pascual.

Lo celebramos de todas veras.

Una demanda.

El abogado D. Sotero Llorente Lapuerta nos ha demandado á juicio verbal civil, ante el juzgado municipal de esta ciudad para que se inserte en este periódico un «Comunicado» de dicho señor, en aclaración y rectificación de alusiones que considera molestas y ofensivas, contenidas, según él, en nuestro artículo titulado «Incidencias de una cuestión principal.» Nuestro afecto por el Sr. Vicén.

En el acto de recibir el escrito del Sr. Llorente, el administrador de EL PORVENIR CASTELLANO, en 15 de Julio último, envió al repetido señor la siguiente carta:

«Sr. D. Sotero Llorente Lapuerta. Sr. mío: para poder publicar la carta que hoy ha enviado usted al señor director de este periódico, es preciso que envíe su importe de pesetas 24, por anticipado.

He de advertirle que esta es la costumbre establecida en este periódico. Y si en alguna ocasión deja de cumplirse es por deferencia personal hacia los comunicantes.

De usted afmo. S. S. q. e. s. m.,
Marcelo Reglero.
Admor.»

Al tomar aquella determinación con el «Comunicado» de D. Sotero, determinación que mantenemos hoy, creímos y seguimos creyendo que nos amparan derechos sancionados en la Constitución del Estado y en la ley especial de imprenta.

Los tribunales dirán quién está en lo firme. A ellos ha acudido en respuesta á la carta del señor Administrador de EL PORVENIR el señor Llorente. Y á ellos iremos también nosotros para exponer las razones y los preceptos en que fundamos lo que creemos nuestro derecho.

Ferrocarril B.-S.-C.

Acuerdos adoptados ayer por los señores de la ponencia B.-S.-C.

1.^o Conocer el convenio de Soria y estudiar el alcance del mismo.

2.^o Ponerse en relación con las personas que con anterioridad han intervenido financieramente para precisar sus propósitos y posibilidad de realización.

3.^o Examinar el nuevo proyecto de ley á fin de conocer las facilidades y ventajas que proporcione y poder proponer soluciones á las Diputaciones, incluso en el sentido de que estas fueran las que apelando directamente á la banca española pudieran correr con la propiedad de la línea y de la explotación, después de amortizar su coste; y

4.^o Que el Sr. Vizconde de Eza solicite del Gobierno indicación, acerca de la próxima reunión de Cortes, y prioridad que en su discusión haya de darse al indicado proyecto de ley.

Agradecemos mucho al Sr. Vizconde de Eza el que haya atendido nuestra indicación de enviar nota oficiosa á los periódicos locales de los acuerdos de las ponencias designadas para el estudio financiero de los ferrocarriles B.-S.-C. y S.-C.

La benemérita de Matalabrera ha denunciado al Juzgado de Magaña al vecino de dicho pueblo José Jiménez, como autor del daño causado con su rebaño en una finca particular.

Obituario.—El viernes último dejó de existir en esta ciudad, después de rápida enfermedad, la virtuosa señora doña Ana de Pablo y de Marco, de 74 años de edad.

Su entierro, verificado el sábado fué una nutridísima manifestación de duelo de amigos y relacionados de la finada y de su apreciable familia.

A sus aherados esposo D. Benito García, á sus hijos, nietos y demás familiares, les significamos nuestro más sentido pésame, al par que deseamos paz y descanso al alma de la finada.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad, interino, el señor D. José María Sanz. Enhorabuena.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 9 y 10 del mes de Agosto de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies equinos, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones entrelazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Esquelas de funeral, clase superior, á 5 pesetas 100

en la imprenta de este periódico

Se ha puesto á la venta la obra titulada

La Delincuencia en España

Estudio de la Estadística penal.—Influencias del delito.—Reseña geográfica con algunos datos históricos de las 49 provincias,

por D. Ramón Ferrer y Forés

Magistrado de la Audiencia de Soria. Más de 500 páginas en 4.^o

Precio 7'50 pesetas.

De venta en Soria: Librería «Santa Teresa», Collado, 30 y en casa del autor Canalejas 27-2.^o

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fe, 2440 Buenos Aires.

Recordatorios

con la fotografía del finado. Los más económicos, los mejores se imprimen en los talleres de este periódico.

Se vende al contado ó á plazos, una casa al otro lado del puente sobre el Duero, con corral, y cochera por detrás y jardín por delante. Es espaciosa. Para tratar, dirijanse á D.^a Saturnina García, calle de las Fuentes, 3.

Joven de 14 años, bien impuesto, se ofrece, para comercio ú oficina. Dirijanse á D. Bonifacio Barrera, profesor de primera enseñanza, Piquera de San Esteban (Soria.) 10

LIBRO NUEVO

(De mi iniciación política y literaria)

Por Juan Aragón y Martínez. TRES PESETAS

De venta en la librería «Santa Teresa», Collado, 30.

Imp. de M. Reglero y Hnos.

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone a disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados a máquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO

PUBLICIDAD

En 1.ª plana

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0,20 »

En 2.ª ó 3.ª plana

Línea cuerpo 8 0'05 pesetas.
Idem idem 10 0'10 »
Idem idem 12 0'15 »

En 4.ª plana

Precios especiales.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias

A dos columnas, 6,50 pesetas.
A tres id. 9,50 »

CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliación fotográfica creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque de Madrid y que vamos a ofrecer a todos nuestros lectores.

El Sr. Luque correspondiendo a los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalos que deseen un tamaño mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros con el membrete de la casa José Luque, en oro.

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque inmejorable. Todo el que desee puede visitar nuestra administración adonde tenemos expuestos los modelos.

Este nuevo trabajo será entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envío que asciende a la insignificante cantidad de 3'95 ptas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco ó la que anteriormente se detalla que vá sin él.

Esperamos obtener un gran número de encargos y advertimos que esta ampliación aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque de Madrid.

Diez cupones como el presente,

dan derecho a una

Ampliación fotográfica

Regalo de «El Porvenir Castellano».

Inquilinato.
100 recibos talonarios
75 cénts.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.
Plaza de Aguirre, 2, Soria.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

Si no es usted suscriptor y desea recibir este periódico, llene este Boletín y remítalo.

El Porvenir Castellano.

D. _____ de _____
calle de _____ núm. _____ se suscribe por
un _____ (semestre ó año),
de _____ de 191 _____
Firma del suscriptor.

Venta, en las principales farmacias



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

ESTOMAGO

Trabajos fotográficos

José Luque Nestal

Ampliaciones fotográficas inalterables.

Reproducciones

Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

Talleres y oficinas:

Colegiata, 5, Madrid

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA
Canalejas, 9.

En esta imprenta se imprimen esquelas de defunción a precios muy económicos.

Variado surtido en esquelas de fantasía. Las tenemos también, de clase muy buena, a CINCO PESETAS el ciento.

Recordatorios para niños y personas mayores, de última novedad y corrientes. Se imprimen con la fotografía del finado.—Plaza de Aguirre, 2.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgia, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-mineral, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación e impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias e higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, a cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), o a la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio de cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.



«El Porvenir».

Administración.

No se publicará ningún comunicado, gacetilla, ó anuncio, sin abonar antes su importe.



Pescados frescos.

Los mejores, los preferidos por las personas de buen gusto se le facilitarán en

La Coruñesa,

Canalejas, 53, (esquina á los soportales)

SORIA

Esta tienda está en perfectas condiciones de higiene y salubridad.—El fresco, remitido por la gran casa de Madrid La Coruñesa, procede de los mejores puertos de España. Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas.

La Aragonesa.

Frutería de Gonzalo Irigoyen.—SORIA

Marqués del Vadillo, núm. 1.
Pongo en conocimiento del público que ha quedado instalada una tienda de frutas de todas clases, de Aragón, Valencia y Murcia y que se expenderán a precios económicos.

IMPRESOS

Los más económicos, puede adquirirlos en la imprenta de M. Reglero y Hermanos. Tarjetería, trabajos comerciales y para oficinas.—Esquelas mortuorias y recordatorios.—En virtud de concurso, esta casa suministra todos los impresos al Excmo. Ayuntamiento de Soria. Etiquetas á varias tintas.

Se imprimen recordatorios con la fotografía del finado.

Badminton de Liérganes

Impresión en los talleres de la casa de Liérganes, en los que se emplean los mejores materiales y con la seguridad que estas, los talleres mecánicos de la nariz, bronquios y pulmones evitan las enfermedades a contraerlos. Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas. Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas. Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas.